PLAN DE FUNCIONAMIENTO Y PROTOCOLOS COVID 19- 2023 PARA LA EDUCACIÓN PARVULARIA (ACTUALIZADO ENERO 2023)

Corporación Educacional Emmanuelito

#CuidémonosEntreTodos

En base al Protocolo de medidas sanitarias para establecimientos de Educación Pre-Escolar, Ministerio de Salud-Ministerio de Educación

Índice

I. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR 2

HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA. 2

HORARIOS DE RECREO POR CICLOS O NIVELES 2

3. ORGANIZACIÓN DEL USO DE BAÑOS 3

4. DEMARCACIÓN DE ESPACIOS: SERVICIOS HIGIÉNICOS, PATIO, ENTRE OTROS. 3

6. INFORME A LA COMUNIDAD RESPECTO A LAS MEDIDAS QUE SE VAN A IMPLEMENTAR EN EL ESTABLECIMIENTO 4

7. REUNIONES DE APODERADOS Y ENTREVISTAS 4

8. CONTROL DE TEMPERATURA Y SÍNTOMAS DE LOS ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS 4

II. PROTOCOLOS 5

PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS PREVENTIVAS 5

1.- INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO 5

2.- DISPOSICIÓN DE ALCOHOL GEL **6**

4.- VENTILACIÓN DE SALAS DE CLASES Y ESPACIOS COMUNES **6**

5.- RUTINAS DE LAVADO **6**

6.- RETIRO DE BASURA **6**

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN **7**

MATERIALES NECESARIOS 7

ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL, DE LOS NIÑOS(A) Y DEL AUXILIAR DE ASEO CUANDO SE REALICE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN 8

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN 8

DESPUÉS DE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN 9

PROTOCOLO DE AUTOCUIDADO DEL PERSONAL Y LIMPIEZA DEL UNIFORME DEL EQUIPO DE TRABAJO Y LOS NIÑOS(A) **9**

DEL PERSONAL: 9

DE LOS NIÑOS(AS) 9

PROTOCOLO DE TRAYECTO, TANTO DEL PERSONAL COMO DE LOS NIÑOS Y SU FAMILIA ... **10**

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES **10**

III. DISPOSICIONES IMPORTANTES 11

I. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA.

Jornada mañana	
Niveles	Salas
Medios	Sala 2
Kínder	Sala 1

Jornada tarde	
Niveles	Salas
Medios	Sala 2
Pre-Kínder	Sala 1

Jornada	Horario de entrada	Horario de salida
Mañana	08:30	12:30
Tarde	14:00	18:00

HORARIOS DE RECREO POR CICLOS O NIVELES

Jornada Mañana				
Nivel	**Desde**	**Hasta**	**Lugar**	**Adulto responsable**
Medios	10:00	10:30	Patio Chico/ Patio Aéreo	Tía técnico de turno
Kínder	11:00	11:30	Patio Aéreo	Tías técnicos de turno
Medios	11:30	12:00	Patio Chico/ patio Aéreo	Tía técnico de turno

Jornada Tarde	Horarios			
Nivel	**Desde**	**Hasta**	**Lugar**	**Adulto responsable**
Medios	15:30	16:00	Patio Chico/ Patio Aéreo	Tía técnico de turno
Pre Kinder	16:00	16:30	Patio Aéreo	Tía técnico de turno
Medios	17:00	17:30	Patio Chico/ Patio Aéreo	Tía técnico de turno

3. ORGANIZACIÓN DEL USO DE BAÑOS

Organización de los baños
El uso de los baños estará a disposición de las necesidades de cada niño y niña, cuando lo requiera, el cual será llevado por un adulto a cargo.
La cantidad de niños dentro del baño es máxima de 6 niños y 1 tía
La rutina del lavado de dientes sigue suspendida hasta después de la pandemia.

Implementos de higiene	
Jabón líquido	2 dispensadores
Alcohol gel	1 dispensador
Toalla de papel	1 dispensador
Papel higiénico	1 dispensador

Señalética del baño	
Lavado de manos con agua y jabón	Dispensador de alcohol gel
Distanciamiento social	Toallas de papel
Dispensadores de jabones	Papel higiénico

4. DEMARCACIÓN DE ESPACIOS: SERVICIOS HIGIÉNICOS, PATIO, ENTRE OTROS.

Para este año no habrá demarcaciones de espacios, hasta nuevas instrucciones del MINSAL

Demarcación de los espacios	
Espacio	**Demarcación**
Salas	
Pasillo y escalera	
Patio Chico/ Patio Aéreo	

5. ORGANIZAR LAS SALAS DE CLASES Y ESPACIOS COMUNES ABIERTOS O CERRADOS.

Organización		
Espacio	Metros cuadrados	Aforos normales presenciales
Sala 1	32	28 niños 3 adultos
Sala 2	28	24 niños 3 adultos
Patio Aéreo	70	40 niños 5 adultos
Patio Chico	16	16 niños 2 adulto
Pasillo	30	20 entre niños y adultos
Oficina	6	3 adultos

6. INFORME A LA COMUNIDAD RESPECTO A LAS MEDIDAS QUE SE VAN A IMPLEMENTAR EN EL ESTABLECIMIENTO.

- **Se informará a la comunidad, a través de: Email, WhatsApp, reuniones virtuales, videos y otros.**

7. REUNIONES DE APODERADOS Y ENTREVISTAS

- **Las reuniones de apoderados, se realizarán presencial o virtual vía Zoom según comportamiento de la pandemia e instrucciones del MINSAL.**
- **Las entrevistas con apoderados serán virtuales, vía video llamadas o zoom.**

8. CONTROL DE TEMPERATURA Y SÍNTOMAS DE LOS ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS

- **El control de temperatura se realizará a la entrada, a la salida y en ocasión que amerite hacerlo, utilizando un termómetro digital, con una temperatura máxima hasta 37°.**
- **No se permitirá el ingreso al establecimiento a los niños(as) y personal que tengan una temperatura mayor a 37,1° o síntomas de resfrío o alergias.**
- **Los apoderados serán informados que no deben enviar a sus hijos a clases si presentan los siguientes síntomas: fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, malestar estomacal, dolor muscular, estornudos o alergias. Estos a su vez deben controlar la temperatura del niño, antes de salir del hogar e informarlo a la educadora que reciba al niño, también si ha presentado algunos de los síntomas anteriormente nombrados.**

II. PROTOCOLOS

PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS PREVENTIVAS

EL ESTABLECIMIENTO SERÁ SANITIZADO Y FUMIGADO TRES DÍAS ANTES DEL INICIO DE SUS ACTIVIDADES POR UNA EMPRESA EXTERNA CERTIFICADA, LUEGO DE LA APERTURA SE SEGUIRÁ CON EL PROTOCOLO DIARIO, ESPECIFICADO MÁS ADELANTE

1.- INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

Solo podrán ingresar al jardín los niños, niñas y el personal. Los apoderados no podrán ingresar, para respetar las medidas sanitarias. Solo en casos muy excepcionales podrán ingresar apoderados o algún otro adulto ajeno al jardín infantil, teniendo este que someterse a todas las medidas sanitarias necesarias.

- DESINFECCIÓN DEL CALZADO: A la entrada del establecimiento se dispondrá de un pediluvio con amonio cuaternario diluido en proporción 20 % (cuaternario) a 80% (agua), el que se rellena diariamente al inicio de cada jornada mañana y tarde.
- TOMA DE TEMPERATURA: El control de temperatura se realizará a la entrada, a la salida y en ocasión que amerite hacerlo, utilizando un termómetro digital, con una temperatura máxima hasta 37° a los niños, al personal y algún adulto que excepcionalmente ingrese al jardín.

  No se permitirá el ingreso al establecimiento a los niños(as) y personal que tengan una temperatura mayor a 37,1°.

  Los apoderados serán informados que no deben enviar a sus hijos a clases si presentan los siguientes síntomas: fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, malestar estomacal, dolor muscular, estornudos o alergias. Estos a su vez deben controlar la temperatura del niño(a) antes de salir del hogar e informarlo a la educadora que reciba al niño, también si ha presentado alguno de los síntomas anteriormente nombrados.
- LAVADO CON ALCOHOL GEL: Al ingresar al jardín infantil, después de la desinfección del calzado y la toma de temperatura, deberán lavarse las manos con alcohol gel, el que está ubicado a la entada del jardín.
- MOCHILAS: Las mochilas serán sanitizadas a la entrada y a la salida del jardín con amonio cuaternario al diluido en proporción 20 a 80.

2.- DISPOSICIÓN DE ALCOHOL GEL

Se dispondrá de dispensadores con alcohol gel en las salas de actividades, baños, pasillos, cocina, patios, oficina y entrada del jardín para el uso permanente de párvulos, padres y personal.

Toda persona que ingrese y salga del establecimiento deberá lavarse las manos con alcohol gel.

3.- MESAS Y ESCRITORIOS DE OFICINA

Las mesas de las salas, se limpiarán cada vez que salgan al patio o las veces que sea necesario con limpiadores líquidos y se finaliza con un rociado de alcohol, al finalizar la jornada se repite la limpieza y se sanitiza la sala con ozono. (30 minutos).
Los escritorios de la oficina se limpiarán con amonio cuaternario después de cada jornada, para posteriormente ser sanitizadas con ozono. (15 minutos)

4.- VENTILACIÓN DE SALAS DE CLASES Y ESPACIOS COMUNES

- Se ventilarán las salas cada vez que los párvulos salgan al patio, al término de la jornada y después de la sanitización con Ozono.

5.- RUTINAS DE LAVADO

- La educadora y/o asistente enseñará a los párvulos cómo realizar un correcto lavado de manos.
- Se realizará un lavado general cada dos horas por turnos y/o las veces que sea necesario supervisado por la educadora y/o asistente.
- Se realizará un lavado de manos con agua y jabón general en los baños, por turno y respetando el aforo de este, al término del patio y con alcohol gel a la entrada de las salas.
- No se utilizarán toallas de género, solo desechables
- La rutina del lavado de dientes queda suspendida hasta después de la pandemia.

6.- RETIRO DE BASURA

- Se dispondrá de un basurero con bolsa plástica desechable en cada sala y espacios comunes.

- Estas se retirarán dos veces al día reemplazándola por una limpia, y desechándolas en el basurero general del jardín que se encuentra ubicado en una bodega especial para este.

- Se eliminará la basura del jardín una vez al día en bolsa plástica desechable cerrada y desinfectada con aerosol desinfectante.

- Los desechos de mascarillas se realizan directamente en el basurero exclusivos para estas.

- Los desechos de mudas, guantes y delantales desechables se botarán en bolsas individuales inmediatamente después de cada muda, depositándolas en el basurero general del jardín ubicado en una bodega especial.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

MATERIALES NECESARIOS

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- Jabón líquido
- Dispensador de jabón
- Toallas desechables desinfectantes cloro y toallas de alcohol
- Paños de limpieza desechables
- Envases vacíos(pulverizadores) para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección
- Aerosol antibacteriales y virales
- Productos desinfectantes
- Soluciones de hipoclorito de sodio al 5%
- Alcohol gel
- Alcohol líquido en envase Spray al 70%
- Papel secante o toalla nova
- Dispensador de papel secante
- Solución de amonio cuaternario (solución diluida según especificaciones ISP)
- Bolsas plásticas para basureros
- Bolsas plásticas para la muda
- Dispensador de alcohol gel
- Alcohol etílico (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP (amonio cuaternario)
- Máquinas de ozono
- Pediluvio al ingreso del jardín
- Delantales protectores para mudar
- Guantes desechables

ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL, DE LOS NIÑOS(A) Y DEL AUXILIAR DE ASEO CUANDO SE REALICE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- Mascarillas KN95 . todo el personal durante la jornada de trabajo según necesidad
- El uso de mascarillas de los niños y niñas queda sujeto a decisión de los apoderados.
- Guantes para labores de aseo y muda desechables, resistentes e impermeables.
- Pechera desechable para el personal de aseo y muda.
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas).

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- El establecimiento se sanitizará integralmente días antes de que comiencen las clases presenciales por una empresa autorizada y cada vez que el jardín vuelva de una cuarentena.
- Será responsable de la limpieza del establecimiento educacional, la auxiliar de servicios utilizando los EPP (elementos de protección personal).
- La limpieza y desinfección de las salas se realizará al momento de salir los párvulos al patio y al término de la jornada.
- Para realizar la desinfección de superficies se debe ejecutar un proceso de limpieza mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, mediante fricción, con la ayuda de toallas desinfectantes desechables, para eliminar la suciedad por arrastre.
- Una vez realizado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de suelos, con la aplicación de productos desinfectantes a través de rociadores, toallas, paños de fibra/microfibras o trapeadores.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas con alta frecuencia por los párvulos y tías, como lo son: manillas, pasamanos, taza de inodoro, lavamanos, superficies de mesas, escritorios, sillas, superficies de apoyo, entre otras.
- Al término de cada jornada y una vez realizada la limpieza y desinfección, se procederá a sanitizar todas las aulas y espacios comunes con máquinas de ozono por 30 minutos.

- En caso de no contar con electricidad se sanitizarán los espacios con amonio cuaternario diluido en proporción 20% cuaternario a 80% de agua o aerosoles desinfectantes con 99% de efectividad.
- El establecimiento cuenta con todos los artículos solicitados en el protocolo. El Kit de limpieza básico que entrega el Mineduc, complementado con artículos de aseo propios del establecimiento.
- Los patios y otros espacios se sanitizarán cuando no haya niños en el lugar, de la misma forma que las salas y objetos.

DESPUÉS DE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Luego de realizar las tareas de limpieza y desinfección, se debe:

- Retirar pechera y guantes
- Realizar higiene de manos, con agua y jabón, durante 30 segundos
- Retirar mascarilla y eliminarla
- Aplicar en manos alcohol gel
- Utilizar mascarilla nueva

PROTOCOLO DE AUTOCUIDADO DEL PERSONAL Y LIMPIEZA DEL UNIFORME DEL EQUIPO DE TRABAJO Y LOS NIÑOS(A)

DEL PERSONAL:

- El personal no puede salir en horario de trabajo sin previa autorización por escrito.
- Todo el personal debe presentarse a trabajar con esquema de vacunación al día de covid 19 e influenza
- El examen PCR se realizará solo en casos de sospecha de covid19
- Uso obligatorio de mascarilla queda a criterio del trabajador o si este presenta síntomas de resfrío.

DE LOS NIÑOS(AS)

Los niños y niñas de todos los niveles asistirán con ropa de calle, el delantal del jardín y/o el buzo del jardín para los días de sicomotricidad o cuando se le solicite.

El uso de mascarillas queda sujeto a decisión del apoderado.

PROTOCOLO DE TRAYECTO, TANTO DEL PERSONAL COMO DE LOS NIÑOS Y SU FAMILIA

- Salir de casa con delantal y ropa limpia y monitorear su temperatura
- Los apoderados no podrán ingresar al jardín, dejarán a sus niños(as) en la puerta del jardín con la educadora de turno, el mismo sistema regirá para la hora de salida.
- Las familias deben respetar estrictamente los horarios de entrada y de salida, porque existen horarios de sanitización establecidas al término de cada jornada.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Gestión de casos COVID-19 en el establecimiento educacional

a. Medidas de prevención y control

Estado	Descripción	Medidas
A	**Estudiante o párvulo sospechoso**	- Aislamiento del estudiante o párvulo. - Realizar test PCR o prueba de detección de antígenos. - Regresa al establecimiento si el resultado es negativo.
B	**Estudiante o párvulo confirmado**	- Aislamiento por 5 días. - Resto del curso son personas en alerta de COVID-19, pero continúan con clases presenciales. - Atención al surgimiento de síntomas. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos.
Alerta de BROTE	**3 estudiantes o párvulos de un curso, o 7 estudiantes a nivel del establecimiento confirmados en los últimos 7 días**	- Mismas medidas que en el estado B para los casos confirmados. - La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas en concordancia con la magnitud o gravedad del brote.

III. DISPOSICIONES IMPORTANTES

- TODA ESTA PLANIFICACIÓN, MEDIDAS Y PROTOCOLOS SE DARÁN A CONOCER AL PERSONAL EN UNA REUNIÓN DE INDUCCIÓN Y SE LES ENVIARÁ VIA EMAIL EL MATERIAL EN EL MES DE FEBRERO Y SE REFORZARÁ ANTES DE INICIAR LAS CLASES.
- A LOS PADRES Y APODERADOS SE LES DARÁ A CONOCER ESTA INFORMACIÓN ANTES DE LA ENTRADA A CLASES, VÍA EMAIL Y/O WHATSAPP. DADO ESTO LOS APODERADOS DEBEN FIRMAR UNA CARTA VIRTUAL DE TOMA DE CONOCIMIENTO Y COMPROMISO CON EL CUMPLIIEMTO DE ESTOS PROTOCOLOS Y MEDIDAS.
- ESTE PLAN PODRÁ SER MODIFICADO LAS VECES QUE SEA NECESARIO POR EL EQUIPO TÉCNICO CON NUEVAS MEDIDAS O MEJORAS QUE SURJAN DE LA PRAXIS Y SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
- TODA MEJORA, SUGERENCIA O CAMBIO DEBE PASAR PRIMERO POR EL EQUIPO TÉCNICO, NO SE REALIZARÁN DECISIONES UNILATERALES.

NOTA IMPORTANTE: ESTE PLAN DE FUNCIONAMIENTO, FUE MODIFICADO Y MEJORADO EL MIÉRCOLES 04 DE ENERO DE 2023. CONSIDERANDO LAS NUEVAS INDICACIONES DADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.